

# Las peculiaridades del síndrome de ovario poliquístico

Su diagnóstico y su tratamiento son un desafío, debido a las diversas formas en que se manifiesta.

**E**l síndrome de ovario poliquístico (SOP) es una de las enfermedades ginecológicas más frecuente entre las mujeres mexicanas en edad reproductiva, como en el caso de María. Ella es una adolescente que se encuentra en tercer año de secundaria; sus ciclos menstruales son irregulares, presenta acné y exceso de vello, y se autopercebe con rasgos masculinos.

Estos signos y síntomas son causados por un exceso de andrógenos (hormonas responsables de provocar rasgos masculinos) y un defecto en los ovarios que los hace disfuncionales.

Hasta la fecha no se dispone de información suficiente ni actualizada sobre cuántas mujeres son afectadas por el SOP en México. Sin embargo, se cree que podría estar subdiagnosticado debido a las diversas formas en que se manifiesta.

## Criterios para caracterizarlo

Desde que los doctores Irving Freiler Stein y Michael Leventhal lo describieron por primera vez en 1935, ha existido confusión sobre cómo desarrollar una definición universal de este síndrome debido a las distintas formas en las que se puede presentar, lo que provocó que distintos organismos de salud establecieran criterios para definirlo adecuadamente.

Los criterios de Rotterdam son los más utilizados, y consideran el diagnóstico de la enfermedad en personas que presenten, al menos, dos de las siguientes tres características: exceso de andrógenos (que provoca rasgos masculinos en la mujer), alteraciones en los ciclos menstruales y cambios estructurales en el ovario (presencia de quistes).



Se han definido cuatro variantes del SOP:

- ▶ **Variante A:** rasgos masculinos y alteraciones ovulatorias.
- ▶ **Variante B:** rasgos masculinos y ovarios quísticos.
- ▶ **Variante C:** alteraciones ovulatorias y ovarios quísticos.
- ▶ **Variante D:** rasgos masculinos, ovarios quísticos y alteraciones ovulatorias.

Es importante describir la diversidad de formas en las que se presenta este síndrome para demostrar que no todas las pacientes afectadas acudirán al médico por las mismas razones.

## Posibles causas

**Genéticas.** Se ha observado que ciertos genes pueden influir en el desarrollo del síndrome; sin embargo, aún no se comprende completamente cómo actúan en dicho proceso. Se cree que el SOP es una condición poligénica, lo que significa que varios genes interactúan entre sí para aumentar el riesgo de desarrollar la enfermedad.

**Hormonales.** Existencia de una producción excesiva de andrógenos por vías alternas; por ejemplo, a partir de abundante grasa corporal. También se tiene una sobreproducción de insulina, la hormona que regula los niveles de glucosa en la sangre, lo que origina que algunas mujeres también puedan desarrollar diabetes.

**Metabólicas.** La presencia excesiva de células almacenadoras de grasa contribuye a este síndrome, ya que a partir de los adipocitos se pueden producir andrógenos. Por lo tanto, las mujeres con obesidad tienen una mayor incidencia de presentar rasgos masculinos.

Es fundamental que las mujeres que identifiquen alguna característica relacionada con el síndrome de ovario poliquístico acudan al médico para un mejor control y seguimiento, con el fin de mejorar su calidad de vida.

El tratamiento es individualizado y adaptado a las necesidades de cada persona. Por ejemplo, en las mujeres que no desean embarazarse se pueden suministrar anticonceptivos orales, ya que disminuyen la producción de andrógenos; en cambio, si las pacientes desean tener hijos, se sugieren fármacos que estimulan la liberación de óvulos.



Fuente: Escobar-Morreale, H. F. (2018), "Polycystic ovary syndrome: definition, aetiology, diagnosis and treatment", *Nature reviews. Endocrinology*, 14(5), 270-284. Disponible en <<https://doi.org/10.1038/nrendo.2018.24>>.



DIRECCIÓN GENERAL DE DIVULGACIÓN DE LAS HUMANIDADES

Esríbenos a [contactocienciaunam@dgdc.unam.mx](mailto:contactocienciaunam@dgdc.unam.mx)  
Busca más información en: [www.ciencia.unam.mx](http://www.ciencia.unam.mx)

Texto: Luis Fernando Medina Chanona; diseño: Luz Oliva; imagenes: Shutterstock.com.

